



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

**10799**

*Procedimiento ordinario 493/2012 sobre otras materias*

En el juicio referenciado, se ha dictado la SENTENCIA N° 87/14 cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de las partes en la secretaria de este Juzgado.

Visto por Don Álvaro Latorre López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n° 17 de palma de Mallorca, el presente juicio ordinario n° 493/2012, seguido a instancia de FUNDACIÓ CALVIÀ 2004, representado por la PROCURADORA d° Nancy Ruys Van Noolen y dirigido por el letrado D. miguel Feliu Bordoy. Conform a la parte demandada EVENTS PROYECT CB, JOSÉ MANUEL BOVER GAGO Y JOSÉ ADRIAN CASCAJOSA MASETE, este último en situación de rebeldía procesal.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndole que la misma no es firme, pudiendo interponer recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en el plazo de veinte días siguientes a su notificación.

Y para que sirva de notificación a JOSÉ ADRIAN CASCAJOSA MASETE, LIBRO EL PRESENTE.

En PALMA DE MALLORCA, a tres de Junio de dos mil catorce

